

México, D.F. a 29 de marzo de 2011

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de  
comunicación, al término de la sesión del  
Pleno.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, yo le quiero preguntar en torno a las faltas de los diputados, vemos que César Nava no ha venido, Kahwagi (interrupción)

RESPUESTA.- César Nava vino hoy, yo lo vi.

PREGUNTA.- ¿Si?

RESPUESTA.- Sí.

PREGUNTA.- Kahwagi, nada más cumple con mandar una iniciativa ahí que ni prospera, ¿Cómo están sancionando ustedes las faltas?

RESPUESTA.- Nosotros recibimos las justificaciones de los diputados y cuando son médicas no podemos menos que aceptarlas como justificación, es el caso de estos diputados que juegan al borde de la línea. Al borde de la línea significa que faltan muchos días, pero cuando va a ser por Reglamento, que ya tenga que dárseles de baja, vienen.

Independientemente de que algunos tienen hasta participaciones en comisiones, pero no vienen al Pleno. Entonces, sí, es una de las cosas que tenemos que regular, lo que estamos haciendo es siendo muy estrictos con las justificaciones; pero les repito, cuando es una justificación

médica pues no podemos hacer caso omiso de ella por ningún motivo.

**PREGUNTA.-** ¿Cuántos diputados tienen en estadísticas que sean así recurrentemente faltistas?

**RESPUESTA.-** No tengo el dato exacto; pero creo que es muy evidente quiénes son los que faltan más.

**PREGUNTA.-** Oiga, diputado, pero decían por ejemplo, con el nuevo Reglamento que iba a ser muy estricto, incluso ahí estaban contempladas las faltas.

**RESPUESTA.-** El Reglamento es estricto, por ejemplo las inasistencias sólo se justifican con permiso de la Mesa Directiva, con permiso de alguna comisión, que a su vez esté avalado por la Mesa Directiva o por la Junta de Coordinación Política y por justificación médica.

**PREGUNTA.-** ¿Y esta situación de diputados faltistas, no de por sí le pega más a la imagen de la Cámara, diputado?

**RESPUESTA.-** A la Cámara le pega absolutamente cualquier situación de los diputados, le pegan las buenas y por supuesto, le pegan más las malas, es una de las cosas que quisiéramos evitar pero no podemos estar por encima de la libertad de los legisladores.

**PREGUNTA.-** Oiga, diputado, y sobre las renuencias de estos funcionarios que no han querido, que argumentan agenda de trabajo cargada.

**RESPUESTA.-** Traemos un evidente problema de coordinación con el enlace interinstitucional de la Secretaría de Gobernación; pero a la Cámara de Diputados lo que le importa es que los diputados estén en condiciones de hacer su trabajo y si se cita a los funcionarios y no vienen.

Hoy personalmente le he pedido al señor secretario de Gobernación que él dentro de las responsabilidades que le señala la Ley de Administración Pública, él nos haga el favor de

verificar que estos funcionarios vengan cuando son citados por la Cámara.

PREGUNTA.- ¿Y si no?

RESPUESTA.- Procederemos a la siguiente etapa con las sanciones que se prevén también en la ley.

PREGUNTA.- ¿Cuál sería, diputado, nada más para qué?

RESPUESTA.- Descalificar a esos funcionarios y hacerles un extrañamiento. No corresponde a nosotros destituirles el cargo, pero si la Cámara le avisara al presidente que ya no tienen interlocución con nosotros creo que sería muy grave, no ha pasado nunca.

PREGUNTA.- ¿Pero a (el procurador) Chávez le mandaron un extrañamiento?

RESPUESTA.- Sí...

Muchas gracias.

--ooOoo --